

anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales

# El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasado...	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 6 de Abril de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

De interés general.

## LAS OBRAS DE RIEGO EN ESTA PROVINCIA

El pantano de La Cuerda del Pozo y los canales de riego propuestos por el Sr. Relano y defendidos por El Avisador.

III

Gran parte de los ingresos que se supone en el proyecto no son reales. Los gastos que se calculan son menos de los que la razón demanda.

Siguese de aquí que también por estos conceptos, tal y como el autor ha propuesto el proyecto de canales y riegos, es irrealizable.

Admite el autor y admito yo, como siempre que no hay contradicción en los términos, lo que, en su notable Memoria, afirma el señor D. Pedro P. de los Cobos, es que el Pantano de la Cuerda del Pozo costará cinco millones de pesetas, de cuya cantidad, según el autor del proyecto de canales y riegos en la provincia, á los agricultores sorianos sólo les corresponderá pagar 833.333 pesetas.

Calcula también lo que les costará los canales y como supone que la longitud de estos ha de ser de 220 kilómetros y supone que cada kilómetro no ha de costar más de 10.000 pesetas de aquí que resulte en el proyecto que los canales costaran dos millones doscientas mil pesetas.

Pero á ese cálculo tengo que oponer un reparo y es el de que, en el proyecto, se ha tomado como base el canal de Velilla y Alcozar, por el cual corren sólo 300 litros por segundo; por los canales propuestos, corren 3.000 litros por cada uno y calcular que con solas 679 pesetas más que las gastadas para canales 300 litros se puedan hacer de los que conducen 3.000, me parece inaceptable; mucho más si se tiene en cuenta que estos últimos tienen que tener el mínimum de pendiente lo que implica el máximo de cota y el mínimum de velocidad.

Tampoco pueden olvidarse las condiciones del terreno donde han de abrirse los canales para calcular, acertadamente, su costo aproximado.

¿Quién se comprometerá á perforar la sierra de Carcaña ó á hacer en ella el canal proyectado y necesario para llevar 3.000 litros de agua á Villar del Ala, Azapiedra y Rebollar, como se indica en el bosquejo, por la cantidad de 10.000 pesetas kilómetro? ¿Quién hará lo mismo en la sierra de Frentes y de San Marcos? Nadie, absolutamente nadie, y no olvide el lector que en esas 10.000 pesetas, está incluido el movimiento de tierras y obras de fábrica que tendrían que ser, en los trozos citados, muchas y costísimas. Afirmo, pues, sin género alguno de vacilación, que no hay quien haga por 10.000 pesetas un kilómetro de canal de las dimensiones del propuesto con las obras de defensa y de fábrica indispensables.

Voy á demostrar ahora que los ingresos con que se cuenta en el proyecto son fantásticos, no reales.

Afirma el autor, en el párrafo «Solución practica» que una mitad, bien holgada, del costo de los canales correspondería al movimiento de tierra ó trabajos de explanación y que esto podría fiarse, con plena certeza de éxito, á la prestación personal de cada pueblo interesado.

Lo propuesto en las líneas exteriores, irrealizable, porque sería imposible, ó casi imposible, señalar la proporción del interés que corresponde á cada pueblo; y dentro de cada pueblo, á cada vecino. Además, los canales pasarían por pueblos en los cuales los vecinos de los mismos no utilizarían el agua para el riego y de ninguna manera se prestaría á realizar por su cuenta obra tan costosa.

Podrá por lo tanto suponerse por prestación personal, una economía en el desembolso de los labradores, pero que esta economía llegué á ser igual á la cantidad de un millón de pesetas calculada en el proyecto hay un abismo. Reflexionemos más encariñados con el proyecto, y veremos como encuentran razonada mi afirmación.

El autor del proyecto supone otro ingreso de un millón, quinientas mil pesetas, por el valor de los saltos que podrían utilizarse aprovechando el desnivel del terreno entre el punto de origen y el de término de los canales (200 metros cada canal) y el agua que por ellos había de correr.

Que este ingreso es completamente fantástico, lo demuestran las mismas razones con que demostré que faltaba el elemento agua, tal y como se proponía en el proyecto y que, durante el estiaje, no podían correr por cada canal más de 365 litros por segundo; de modo que, aun suponiendo que con ellos no se regara nada, y que tampoco se evaporara, ni perdiera nada, esa cantidad de agua no puede dar la energía calculada en el proyecto, ni muchísimo menos. Y es tan clara la cosa que insistir sobre ella, me parece innecesario y no lo haría si *El Avisador Numantino*, en el artículo en que, á su manera, se hace cargo de lo expuesto por mí; no hubiera hecho las siguientes afirmaciones. *El Sr. Relano, calcula que para su plan de riegos, el agua que necesita no pasa de 48 millones de metros cúbicos.*

Es seguro que *El Avisador* dijo esto, sólo con el propósito de desmentir y deshacer mi argümentación aunque sólo consiguiera confirmarla, como podrá ver el lector que tuviera paciencia para seguir leyendo.

El Sr. Relano, dice *El Avisador*, calcula que necesita 48 millones de metros cúbicos para los riegos que propone; pero no se ha fijado ese periódico que esos cuarenta y ocho millones, son de los años nacidos en el caso del pantano bajo la base de haberse realizado las obras

y regularizado el caudal del río como propuso el Sr. P. de los Cobos; esto es, no haciendo correr por el río más que seis metros cúbicos por segundo en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, noviembre y diciembre, con lo cual podían almacenarse hasta cien millones en el vaso, los suficientes para suplir la falta de agua durante el estiaje, que necesitaba el señor P. de los Cobos.

Pero, como el Sr. Relano, en su proyecto, después de conceder al Sr. P. de los Cobos los seis metros por segundo para que corriera por el río, saca otros seis por los canales todos los meses del año, de aquí que no pudiera almacenarse el agua calculada, razonablemente, por el Sr. P. de los Cobos; y, por este yo, indocumentado, necio, y todo lo que quieran mis impugnadores, dije y sigo diciendo, que el proyecto del Sr. Relano, es solo una equivocación, que, de realizarse haría que el Estado y los agricultores tiraran, así, tirarán, muchos millones de pesetas, puesto que no se podría conseguir lo que con su empleo se intentaba. Almacenar agua en el pantano.

Es que, como afirma *El Avisador*, y el Sr. Relano no propone sacar los seis metros cúbicos más que durante el estiaje? Esto ya sería otra cosa. Entonces el vaso del pantano se llenaría, pero tendríamos el ligero inconveniente de que los canales serían solo canales para verano, porque sólo en verano tendrían agua y entonces ¿quién daría un millón quinientas mil pesetas por la energía que se calcula en el proyecto, que producirían y que se señalaran como ingresos que facilitarían la construcción? ¿No ven que saltó SIN AGUA en enero, febrero, marzo, abril, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre no valen, ni pueden valer, una sola peseta, cuanto menos millón y medio? ¿Qué cosa se dicen cuando ciega la pasión!

JUAN LABRADOR.

\*\*\*

Empezamos hoy á publicar, firmes con nuestra conducta los artículos en que M. de Villarreal, contesta á Juan Labrador.

### PARA JUAN LABRADOR

Cuando leí en EL PORVENIR CASTELLANO el anuncio de una impugnación á los canales de riego que podrán construirse en esta provincia, cuando se haga el pantano de la Cuerda del Pozo, experimenté gratísima satisfacción. Lo peor que les puede ocurrir á toda idea ó proyecto nuevos es que caigan en el vacío y nadie los tome en serio. Combatirlos hasta con ensañamiento es prestarles calor y atención; con el calor de la discusión se excita el interés y hasta las pasiones; interesadas las gentes la idea prospera, se transforma en sentimiento y este que es motor de las masas, determina la acción y el proyecto se convierte en realidad.

Juan Labrador hace la salvedad, al principio del primer artículo, de que en su crítica y ataque deja á salvo las personas é Instituciones que, en este asunto de los riegos han intervenido. Reconoce su buena intención, aunque á su juicio unido de error en error; si en sus ataques no perdona la estocada,

suprime los alfilerazos que es lo más doloroso. La misma declaración caballerosa hago yo con respecto á Juan Labrador. Ni sé, ni quiero saber si ese es nombre propio ó es un seudónimo; me basta la declaración leal que hace en su artículo y correspondo á ella no poniendo en mi pluma intención de ofensa y agravio.

Es más, vencedor ó vencido en la discusión, yo siempre he de quedar satisfecho porque, acertada ó equivocadamente, habré puesto lo poco que soy y valgo al servicio de una causa que creo honrada y noble y de la cual pueden derivarse grandes beneficios para mis conciudadanos.

Al terciar en esta discusión, más que rebatir á Juan Labrador, pretendo hacer propaganda de mis ideas; porque bueno será hacer constar desde ahora de una manera rotunda lo siguiente: las obras de riego se harán ó no se harán; pero si se hacen algún día, no lo serán por el Gobierno, ni por la Económica Numantina, ni por el Sr. Relano, ni por *El Avisador Numantino*, ni por los terratenientes solos. Las obras se harán por el concurso de todos, y si falta alguno de esos elementos (Estado, clases directoras y terratenientes) las obras no se harán, para vergüenza y oprobio de esta generación que desaprovechará la ocasión de asegurar á las venideras una riqueza y bienestar que no tiene la actual.

El Estado sabe por sus ingenieros lo que debe hacer; las clases directoras, y entre ellas la Excelentísima Diputación, la Económica Numantina y la Prensa se preocupan de este asunto; falta solo que se entere y asiente el terrateniente. Procurar que llegue al conocimiento de los labradores la cuestión que se debate, es mi deseo; cuando se hayan enterado, ellos fallarán la cuestión y el pleito, y procederán en consecuencia.

Y vamos con Juan Labrador. Hubo un pueblo notable que, por no tener molino, tenía que llevar á moler el trigo al de otro pueblo muy distante. Las molestias que esto ocasionaba obligaron á los vecinos á tomar la determinación heroica de construir en el mismo pueblo un molino magnífico y con todos los adelantos. Y, en efecto, se construyó un hermoso edificio, se colocaron limpias turbinas y piedras, y cuando todo estaba listo, tropezaron con una pequeña dificultad en la que no habían pensado: la de que en el término municipal no había río, riachuelo ni siquiera barranco de donde derivar el agua para mover las turbinas.

El papel que en aquel pueblo presentaron el alcalde, el juez, el párroco, el maestro y tal vez el médico, farmacéutico, el veterinario y el marido de la maestra, es el que quiere atribuir Juan Labrador á la Económica Numantina, al Sr. Relano y al *Avisador* en el planteamiento y construcción de los canales de riego. Supone que sin haber agua se van á construir los canales, y que los pobres labradores pagarán por ellos una millonada, para no poder regar. ¡Pobres labradores! Ellos serán los que pagarán y no

la Económica Numantina y *El Avisador*, porque estos señores pueden ser apaleados y manteados como D. Quijote nuestro señor, y hasta pueden ser sumariados, pero entre todos, con su mejor intención, tal vez no reunan mil duros.

El régimen del Duero, una vez hecho el pantano será el siguiente: los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Noviembre y Diciembre llevará el río seis metros cúbicos por segundo. Si de estos han de circular la mitad por el cauce como es posible que por los canales vayan seis metros en esos meses? ¿Quién, cómo, ni cuándo ha podido decir eso? Lo que hay es que, como el pantano se hace para regar, en los meses de Junio, Julio y Agosto en que los campos sedientos piden agua, el Duero llevará doce metros cúbicos por segundo y entonees, entonees si, en esos meses, los canales llevarán seis metros cúbicos por segundo, y en los de Septiembre y Octubre en que el Duero llevará ocho metros los canales llevarán cuatro metros cúbicos por segundo. En una palabra: si la provincia quiere aprovechar el agua para riego, sus acequias y canales podrán llevar la mitad de la que, por el régimen regularizado, lleve el río Duero.

¿Está esto claro? Creo que sí, y creo que Juan Labrador se ha equivocado lamentablemente al extender á todos los meses la cifra máxima de seis metros cúbicos que solo es precisa en los meses de calor; porque á su buen juicio no se ocultará que en ninguna parte y menos en Soria, es preciso regar en Enero. En ese mes y en los del primer grupo las necesidades del campo, en cuanto á riego se refiere, son casi nulas; por eso el Ingeniero asigna al río una cantidad de metros cúbicos pequeña pero suficiente.

Queda explicada, pues, la tan careada cuestión de los seis metros cúbicos. Si se hacen los canales podrán llevarlos; pero no siempre sino sólo cuando el agua sea precisa: esto es, cuando ha de regarse.

Queda refutado el primer artículo. Las afirmaciones que se deducen de la equivocación inicial caen por su base; pero, además, bueno es hacer constar para ahora y siempre que el trabajo del Sr. Relano y la Económica Numantina no es proyecto ni siquiera un anteproyecto; es sólo un bosquejo; y este bosquejo tiene un fin social. Con él se pretende llamar la atención de labradores y terratenientes acerca de la riqueza que el agua representa y la posibilidad de que esa riqueza sea para los labradores de la provincia. No creo que haya nadie que pretenda deducir sentenciosamente conclusiones definitivas de un trabajo de esa índole. Querer destruir cañonazos el andamio que se monta para construir la muralla, es muy cómodo para el artillero madrugador; pero tratándose de obras de interés general como es esta de los riegos, y que tanta influencia pueden tener para la vida de la provincia, lo menos que se puede pedir es que sea planteada su idea y estudio. Y como el problema de los riegos en esta provincia veo que se trata ligeramente, tomando lo accidental por esencial, en el próximo número procuraremos exponerlo de la manera más clara y breve posible.

M. DE VILLARREAL.

Soria, Abril, 1914.

La semana en la Bolsa

De nuestro servicio particular.

Apenas puede suponerse que haya sido modificada la situación bursatil durante el curso de la semana que acaba de finalizar. Obsérvese un movimiento oscilatorio que debe causar grandes quebrantos a los especuladores guiados por las orientaciones de la Bolsa de Barcelona. En Madrid existe una relativa firmeza que contrasta con la mala disposición del mercado parisién, unos días alarmada y otros agravadas por causas diversas y no bien definidas.

El Exterior Español cotizado el lunes a 89,96 con pérdidas de doce céntimos cierra el sábado a 89,52, habiendo acentuado considerablemente su flojedad. De rechazo se siente el Golpe en la Bolsa madrileña, donde el corrió del Contado se desamina, con síntomas de un notable retraimiento que no puede atribuirse precisamente a la escasez de dinero, porque esto ofrécese muy abundante para las dobles al mes próximo. Son de poca importancia las noticias políticas que circulan en este periodo de incertidumbre precursor de la apertura de las Cortes.

Se ha supuesto que el Gobierno debe estar preocupado con la derivación del incidente surgido entre el general Burguete y el conde de la Mortera; pero apesar de todo el ruido que ocasiona esta cuestión política militar no se cree que lleguen a intervenir las autoridades de la milicia, ni que haya motivo para aplicar la ley de Jurisdicciones con motivo de la publicación del discurso de D. Gabriel Maura, causa ocasional de la réplica publicada en la Gaceta de Melilla.

El unico efecto interesante para los bolsistas, consiste solamente en la posibilidad que ocurra pronto alguna crisis o cambio de ministerio.

Entre tanto, la liquidación del mes de Marzo parece que habrá de realizarse en buenas condiciones por que los tipos de repot se van reduciendo a su más minima expresión.

El Interior a fin de mes queda con oferta de papel al cambio de 79,95.

El próximo mantiene la doble a 12 y medio céntimos. Cotizase el contado publicando la serie F, a 79,60; la E, a 20,10; la D, a 81,20; la C, a 82,50; la B, a 84,20 y a 84,30 la A, tipos que resultan más flojos que los dominantes durante el curso de la semana.

El amortizable al cuarto por 100 habiendo negociado sus títulos inferiores a 90,60, avanza hasta cotizar la serie A con el cambio de 90,90; y la C, a 90,75.

Publicase el 5 por 100 en baja a 99,25 la partida, sosteniendo los títulos pequeños a la par.

Las obligaciones del Tesoro mantienen firmes, en el precio de 101,25. El Banco de España alterna entre 449 y 450 y cierra el primero de estos cambios. El Hipotecario continua cotizado a 217.

Varia el Río de la Plata entre 404,50 y 404 al contado y fin de mes, con doble de una peseta al próximo. Ganan dos enteros los tabacos cerrando a 290. También los explosivos avanzan pasando de 234 a 235. Las Azucareras preferentes quedan a 47 por fin de mes y a 47,25 al próximo. Las tendencias depresivas del mercado catalán que incluían considerablemente en la cotización de los ferrocarriles se han calmado permitiendo algunos avances traducidos en la doble de siete reales; quedan los Alican-

tes a 471,25 en liquidación, lo mismo que los Nortes a 473 al próximo. Los francos han perdido 30 céntimos para cerrar a 6'10, y las libras se cotizan a 26,10.

JOSE M. DE AREVALO.

PRIMAVERAL

«Cuando hacen las aves un solaz deleytoso. Son vestidos los prados de vestidos frescos. Dásuspiros la duenna la que non ha esposo».

Libro de Alexandre.

Ya brilla en los espacios azulados El sol primaveral, Ya abren las flores sus capullos de oro En el tierno rosal.

Ya dice el ave, enamorada y bella, Sus cánticos de amor, Y en la paz de las noches abrilenas. Gorgea el ruiseñor.

Ya se cubren los árboles añosos Con su verde cenital, Ya se ha vestido de esmeralda el prado, Ya verdea el trigal.

La nieve que en las sierras se extendiera Como una inmensa flor,

Baja a los prados convertida en claro Cristal murmurador.

Los pastores han vuelto. El ganado Trisca en el pastizal Y en las majadas del otero bala. El tierno recental.

En las montañas cantan los pastores, y por el majadal, Ya todo el día tras de la zagala El sencillo zagal.

Y las mocicas sienten en el pecho Un fuego abrasador...

¿Que mujer entre sueños no acaricia A su dulce amador?

Ya han llegado los días luminosos De sof primaveral, La tierra eleva hacia el azul sereno. Un cántico triunfal.

VIRGILIO SORIA.

Soria, Abril, 1914.

ZINGARO

Por la vereda solitaria, donde las hojas amarillentas se ofrecen mansas a la tortura de los pies, arremolinándose en un último esfuerzo; en un alarde de ayuda, te he visto pasar, rompiendo la monotonía del paisaje, cercenando la igualdad de su canción.

Errabundo, cual si sobre tí pesara la ley inexorable de caminar sin tregua, cruzas, como una llama que un momento, alumbrada esplendorosa, apagándose luego sin dejar incandescencias.

En el rostro llevas trozos de canancio, de vejez temprana; en el abuello volcó unas gotas de nieve la largura de lo andado, y en tus ojos hay el ansia del más allá, miran lo que no ven, visionarios y alucinantes.

Ni reparas en las zarzas que punzan tus pies semi-desnudos, ni ves las tiras de piel que en los bordes de los caminos vas dejando. Tu sayal, rico en otros tiempos, deslumbrador y sin máculas, hoy cuelga de los hombros agironado y viejo. Y bajo del manto que no sirve a ocultar tus carnes, se vislumbran tajos y mandobles por ensañamiento de la suerte. Pero fiel a tu consigna, sigues adelante, haciendo altos muy breves en algún mesón, donde se alivia tu fiebre aventurera, que en seguida se agranda y con sus espolazos te hace marchar hacia lo lejano.

Soñador eterno, sigues una ruta inacabable. Los errores de la ilusión te alientan, y sólo, sin más equipajes que tus anhelos, cruzas los campos, asombrando a los vian-dantes que encuentras al paso. Llevas en el alma una visión loca de correr, de marchar de prisa.

Pobre visionario!... Pretendes en tus andanzas encontrar la tierra

de promisión, recorrer lugares de felicidad, cuyos senderos crees seguir, sin pensar si habrán quedado a tu espalda, o conduciría a ellos el camino que abandonaste por ser llano, demasiado llano. Buscas en el vivir vagabundo, horas inmensas, instantes vírgenes, cual si los goces peregrinos, no cobrarán con usura cuanto otorgan a quien les busca. Quieres abrir capítulos de asombro en tu vida, llenar de signos excelsos el historial de tus años, y acaso el olvido envuelva en su polvo tus correrías, el tiempo pierda en su laberinto la reseña de tu vivir ó el destino cierre de golpe tu libro, para que sus renglones no se lean.

Las vidas hermanas que apartaste a un lado por temor de que imposibilitaran tu marcha, se habrán alejado cuando vuelvas. El ideal de paz que ahogaste al partir, por ese otro ideal que te arrastra, tronchado brutalmente lo veras a la vuelta, y los retoños de querer perdidos, se mostrarán en la jornada del descenso, hablándote de otros días lejanos... tan lejanos que solo recuerdo serán. Lo que imaginas clarear luminoso, armonía triunfal que se haga cantar rodando por montes y valles, tal vez sea anochecer de muerte, sonido roto, oración doliente al quebrarse en tu espíritu...

Bajo mi ventana has pasado, zingaro! En ella espero tu vuelta, para darte consolaría y albergue. Cansancio, vencimiento y dolor serán tus acompañantes. Desilusión la dama que se te ofrende, desmelenada y lacia, con una mueca cruel en las facciones. Si al pasar no me vieras, manda detener tu caravana. Ruega a la farándula un descanso y llama con el bastón de roble en mi casa solariega. Saldre a descubrir el portón, entrándote a una estancia en la que vibren de nuevo tus miembros ateridos, al amor de la lumbre. Y seremos dos vencidos hermanos de derrota, porque yo, ha tiempo vine de donde tú vas.

LUIS HERRERA.

Un poeta torero.

No pienses ni un momento lector, que se trata de un melenudo que hace malos versos, ni que me refiero a Juan González Omedilla, que ha fracasado como poeta en el "Cancionero", del *Heraldo*, y como crítico del arte literario en *El Liberal* de Madrid, al hacer un comentario *fraternal* al libro de poesías bella y elegantemente escrito por su compañero Morenas de Tejada; se ha metido a torero... Para esta profesión ariegadísima hace falta valor... voluntad y la nobleza del entusiasmo...

Me refiero a *Paco Martínez*, un romántico de la vida, un verdadero temperamento de poeta que tiene la discreción de no hacer versos. ¿Paco Martínez? Sí, el mismo: voy a tener el honor de presentarlo al lector...

Hijo de familia distinguidísima, ocupando su padre una de las más altas magistraturas del Reino, teniendo todas las seducciones de una vida cómoda, desahogada, brillante... la facilidad de un actor de diputado; es decir, un hermoso desfile de dulces horas llenas de sonrisas y de gentes humilladas ante el hijo del procer, *Paco Martínez* ha despreciado todo... De espíritu culto y refinado, rebelde para las sendas trilladas, ha buscado la expansión de su personalidad por el medio más violento y que más conmueve a la moral caduca de esta pobre sociedad que se desmorona. Cansado de todos los placeres a los 25 años, no obedeciendo a otra ley que al impulso de su corazón enamorado de lo grande, de lo que avasalla multitudes, llámese como quiera, se ha hecho torero, igual que pudiera haber sido aviador, bélico general, orador insigne ó artista magno... Pero artista no es; él viene a la

afición con los brazos abiertos y el gesto amplio, el fuego de dormir en todas las líricas posadas del camino humano; no puede ser uno más ante el toro; él viene a triunfar ó a tener un bello gesto despectivo para la Intrusa; a hacer arte, a demostrar que el donaire magnífico del lidiador, lleno de brevedad, de ritmo y de coraje, es tan digno de que lo inmortalice el cincel del artífice sublime como la belleza de *António* ó la sensualidad de un jinete, Napoleón sobre el campo de batalla.

Es bien curiosa su iniciación en el arte de Belmonte, el idolo de este otro gran torero que asoma... Una tarde de estío, en una vieja comarca castellana se celebraba una capea... *Paco Martínez*, gran aficionado, miraba distraídamente el desfile de mansos novillos, aburrido, sin encontrar en la lidia una emoción de esas que tan hondamente conmueven su temperamento meridional... De pronto, sale al ruedo una vaca grande, poderosa, de una enormidad de libras, de cuerna afiladísima, larga, como capa de suicidas... Y *Paco*, al ver huir a la gente moza, sin reflexionar, sin darse cuenta, herido su culto al ver que todos le decían... ¡A ver tú que sabes hacer, señorito! se fué al bicho, bravísimo, y armado de un capotín, dió lances y más lances con los pies quietos, estirando los brazos, salvando con una brevisima ondulación de su cuerpo gallardo las tarascadas de la doctora, que en 15 ó veinte acometidas ceñidísimas dejó al hombre sin botones en la americana...

Resultado: el pueblo, electrizado, y el agitar de pañuelos en las bravas mujeres llorando de emoción, y *Martínez* algo tembló ante las manifestaciones de entusiasmo del pueblo, sacudido por primera vez por la emoción del aplauso unánime, con una lírica onrrosa, pensando que en los toros había encontrado la emoción suprema que buscaba, y decidido a triunfar.

A eso viene. Ya conocéis fielmente al hijo del procer que empieza, apenas conocido, a ser exaltado en los periódicos, y que ha sido torero, lo mismo que pudiera ser aviador, guerrero, ó ministro: ¡Por emoción...!

CORREO MADRILEÑO

De jueves a lunes.

Madrid 5 de Abril de 1914.

De la guerra.

Refieren de Ceuta que al hacer como de costumbre la descubierta fuerzas del regimiento de Córdoba destacadas en el fuerte situado en la izquierda del río Negro, y cuando ya estaban establecidas las compañías de vigilancia, la vanguardia rompió el fuego sobre un grupo de rebeldes que se hallaban emboscados a corta distancia.

Numerosos moros que ocupaban las alturas y bosques próximos contestaron en igual forma trabándose violento combate.

El oficial del destacamento acudió con más fuerza a oír los primeros disparos de la fusilería y consiguió poner en fuga a los indígenas que abandonaron a dos muertos con municiones.

Uno de los de línea, Vicente Vidal, rodeado por cinco moros, defendióse y mató de un certero machetazo a uno, por lo que se le considera acreedor a que se abra juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando.

Este soldado resultó herido, así como un cabo y siete individuos más. Muertos, tuvimos cinco soldados.

En Tetuín continúan reconociendo con biplano el campo enemigo, los capitanes Barron y Ortiz.

En Melilla se han recibido noticias de procedencia indígena, y aseguran que los cableños del otro lado del río Kert sostienen encarnizadas luchas entre distintos bandos, al objeto de vengar antiguos resentimientos. De las colisiones han resultado numerosos muertos y heridos.

La policía indígena, emboscada, sorprendió a una partida de contrabandistas con la que sostuvo ligero tiroteo cansándose un muerto que ha sido llevado a la plaza para ser identificado.

En la tarde del día 3 se suicidó en el Hipódromo, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado de San Fernando Román Alvarez Truellas. Falleció en el acto.

Los españoles en Méjico.

Noticias recibidas de París manifiestan que testigos presencia es refieren que el general Velasco ordenó, después de Con-

sejo sumarísimo, fueran ejecutados tres españoles acusados de espionaje.

La esposa de uno de ellos llamado Sotero López, intentó impedir se le fusilara, poniéndose para ello junto al reo, y cubriendo su cuerpo con el propio también fué fusilada.

Los rebeldes expresan su decidido propósito de no molestar para nada a los españoles que se limiten a presenciar los sucesos con neutralidad.

Bajo la protección del consul de Norte América halláanse refugiados en un Banco 350 españoles entre hombres mujeres y niños.

CORRESPONSAL.

"EL PORVENIR CAS-

TELLANO" no pertenece al pequeño trust de periódicos locales.

MUJER AHOGADA

En el sitio titulado «El Lavadero» término municipal de Ventosa de la Sierra, ha perecido ahogada la vecina Francisca San Juan García, de 58 años.

El accidente, según declaración de la familia de la víctima, ha sido casual.

El Sr. Moreno Peral

EN EL

Círculo de la Amistad.

Es joven, deferente, afable. Con una juventud, trabajada, que no oculta ya tempranos y continuos esfuerzos en las luchas por la vida.

Son deferencia y afabilidad las suyas, que acrecientan el trato especial de gentes a que llevan, en un carácter jovial, franco y cortés, sin exageración, cierto espíritu de sociabilidad acentuado y los impulsos de comunicación, cuya connaturalidad es mayor en determinados seres.

De fisonomía simpática, reveladora de inteligencia viva y despierta a las grandes ideas, a su mirada, inquieta, no escapan los resultados de observaciones que una y otra vez se recogen, no tanto por satisfacción propia, como para provechos ajenos, en las exteriorizaciones.

Y cuando a condiciones tales, se unen amor al estudio, especiales cultivos, aficiones *sui generis* que son acuse de gustos exquisitos y enamoramientos de las bellas artes como de la preceptiva literaria, la resutancia de esta asociación, ha de mostrarse atrayente y con justificadas notoriedades.

La aidez de conocimientos y la frecuencia de viajes para comprender y depurar costumbres extranjeras, ha completado a tales puntos, una educación, que le ha sido dable obtener esa cultura general tan necesaria hoy en esta sociedad.

Y el escrito, el tema de enseñanza, la conferencia y cuantas formas de difusión tiene el pensamiento, ofrecieron a esta actividad tiempo que compartir con el que de ordinario reclaman otras asiduidades de su vida.

Quien practica, con afán de verdadero ciudadano, las virtudes del trabajo y del arte, puede vanagloriarse justamente ante el bien reportado, y es merecedor a señalamientos, siquiera, éstos, no tengan la pretensión de esbozos de semblanza.

Responde, al hacerlos, no, a los halagos de intenciones de aquel con quien no otra cosa nos liga que un natural respeto, y si a la más correcta cortesía y correspondencia obligada; porque con el bagaje de una buena voluntad, apenas llegado entre nosotros, quiere y de hecho pone a contribución, espontáneos amores por los problemas de este pueblo, siente ya sus latidos y, no ofrece sino que dá los frutos de aptitudes, labor que consolida optimistas esperanzas, aporriciones que sumarse puedan en esa obra general que tienda a contrarrestar las desigualdades de condiciones de nuestras provincias.

Argumentador entendido, apogado a las significaciones de los guarismos, a la vez que escritor y artista, es de los que sienten el de-

seo de la práctica del bien y de la verdad, sinceros anhelos de progreso.

Por ello, y porque al desenvolver condiciones teóricas y prácticas provechosas, debe siempre encontrar elementos que favorezcan las influencias de las buenas ideas, es por lo que también felicitamos en primer término al que, como Práside, celoso incansable por cuanto tienda en beneficio de nuestros intereses, de un Círculo tan antiguo como el de «La Amistad», ha sabido por modo fácil y seguro de atunar propios y nobles esfuerzos con los de sus conciudadanos y consocios, llevar á la cátedra de conferencias, con honores de verdadera competencia, á persona de tan bellísimas cualidades cual las que adornan al Sr. Moreno Peral, actual interventor de este Banco de España.

Los aplausos que este señor cosechara la noche del sábado último, del auditorio numeroso que con tanto gusto estuvo pendiente de su palabra, consagran el aprecio que supo conquistarse en su primera conferencia, verdadera novedad esta, por tener su desarrollo entre curiosas e interesantes proyecciones luminosas.

Si su dicción fácil y segura, de entonación bien timbrada, con exposiciones de períodos rápidos, sucesivos, variados, en formas amenas, elegantes y lenguaje asequible á todas las inteligencias, pudo á todos cautivarnos; las afirmaciones guyas, sinceras, de querer competir con los sentimientos y las necesidades más íntimas de este pueblo, manantial de inspiraciones, obtuvieron el natural encomio y reconocimiento que palpita en aquella sala y que ha de sancionar en justicia la constante sanción del tiempo.

En estas lides de la inteligencia y del arte, ha de triunfar crecientemente el Sr. Moreno, por que nuestra capital, que es de suyo agradecida, sabe escuchar la firmeza de los acentos por lo que valen y por lo que representan en cuanto entran saludables renovaciones de ilustración y de cultura.

En esta empresa de reforma, accesible á los que tienen sano sentido científico, cuente que habrá de hallar voluntades que sepan cumplir con los deberes que integran ciertos altos compromisos sociales, porque, no nos es indiferente aquella frase de Orellana de que: «En España hay pocos todavía que comprendan que los tesoros de Oñe y California están en la frente y en las palmas de las manos».

Prosiga el Sr. Moreno Peral en su tarea instructiva y deleitable que á estímulo ha de movernos, y reciba nuestra enhorabuena ese Círculo de «La Amistad», pues que así laborando, no puede jamás faltarle el apoyo necesario de las clases, cuyos intereses tan bien defiende.

**OBREGÓN.**

En el próximo número publicaremos la conferencia sobre «Cerámica».

nalizar este año existían 614 cuya clasificación es lo que sigue:

- 65 hasta 500 pesetas.
- 114 de 501 á 1.000.
- 315 de 1.001 á 5.000.
- 77 de 5.001 á 10.000.
- 33 de 10.001 á 30.000.
- 8 de 30.001 á 50.000 y
- 2 de 50.001 á 100.000.

Cuyo importe total era de pesetas 2.890.857.

Las cuentas corrientes de crédito con garantía de valores mobiliarios representan en 1913 una masa de 141, por pesetas 1.121.751 que se distribuyen en fin del mismo como sigue.

- Hasta 500 pesetas 3
- De 501 á 1.000, 6
- De 1.001 á 5.000, 32
- De 5.001 á 10.000, 18
- De 10.001 á 30.000, 11
- De 30.001 á 50.000, 1
- De 50.001 á 100.000, 1

Las de Crédito con garantía personal son 6 al terminar el ejercicio pasado que representan pesetas 580.000, con la siguiente clasificación: 2 menores de 30.000 pesetas, una entre 30.001 á 50.000, 2 de 50.001 á 100.000, y 1 mayor de 100.000.

Existía también una cuenta con garantía de efectos comerciales.

Los valores que representan equivalencia de nuestra exportación á otras provincias tuvieron el siguiente movimiento.

Descuentos sobre otras plazas 449 por pesetas 753.694,15.

Negociación de efectos sobre pueblos 205 por pesetas 117.991,30.

Total: 871.685,45.

El ahorro de la provincia está representado por 30 depósitos en efectivo por pesetas 49.737,73, 925 depósitos en valores del Estado, mercantiles e industriales de un valor nominal de 9.605.684,50 y 248 acciones del Banco de España.

En resumen, y de la primera impresión deducimos una consecuencia; la ayuda prestada por el Banco á nuestros agricultores, industriales y comerciantes ha sido grande y eficaz, pues de las cifras transcritas se deduce que los más favorecidos fueron los más necesitados.

Otras consecuencias deduciremos en números sucesivos, ya que la necesidad del crédito es cada vez más sentida.

Hoy solo nos resta felicitar sinceramente á nuestro respetable amigo D. Ignacio Caballero, por su brillante gestión al frente de esta sucursal que ha dado como resultado en el año de 1913 la bonita cifra de beneficios de pesetas 117.650,50, librar de la usura á muchos desgraciados y promover la riqueza y bienestar de este país.

\*\*\*

Ante el alhagador estado que revelan las cifras y datos consignados en los breves comentarios que hemos hecho á la Memoria general del Banco de España, y por lo que se refiere á su sucursal en Soria, es deber nuestro hacer constar por espíritu de justicia que en la reconocida prosperidad de la misma corresponde una gran parte al celo e inteligencia desplegados constantemente en el desempeño de sus funciones por los muy dignos director del establecimiento Sr. Caballero, interventor Sr. Moreno Peral, cajero Sr. Landa, secretario Sr. Medina y empleados señores Quilez, Nebot y de Pedro.

Reciban todos ellos, queridos amigos nuestros, la enhorabuena más cordial.

**Información Religiosa**

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez me-

nos cuatro; acabada la Hora de Tercia y después de cantada la Hora de Noche, las Vísperas en los días feriados.

En la misma Insigne Iglesia Colegial el miércoles Santo, á las seis de la tarde, se cantan solemnes Maitines, Laudés y Miserere.

Todas las tardes en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor á las seis, el ejercicio piadoso de la Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento», finalizando los cultos con la divina bendición y reserva, no habiendo manifestado en otro Templo de la ciudad.

**NOTICIAS**

Recientemente ha sido nombrado juez de Instrucción de Soria, don Carlos Aixó.

En la Gaceta se ha publicado una Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Francés de este Instituto General y Técnico, y disponiendo se anuncie de nuevo al turno que corresponda.

Durante el mes de Marzo último no se han impuesto multas á las empresas de ferrocarriles por este Gobierno de provincia, ni se han recibido quejas contra las mismas.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Caja de Ahorros y Préstamos de esta provincia, correspondiente al último ejercicio.

Examinaremos el interesante documento con la detención que merece otro día.

El sábado último salió para Valencia donde pasará una breve temporada, nuestro querido amigo el diputado provincial por el distrito de esta capital D. Manuel Martiálay.

**Progreso Científico.**—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto-fermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más á menudo se registra en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

**Asociación de Caridad y Cocina Económica de Soria.**—Las Juntas directivas de estas dos convenientísimas instituciones benéficas, con el concurso valioso de las respetables hermanas

encargadas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, han organizado para los días 12 y 13 del mes actual, Pascua de Resurrección, dos brillantes funciones teatrales desempeñadas por niños y niñas de dicho Colegio y á beneficio de las mencionadas Asociación y Cocina.

La iniciativa de esas funciones partió de nuestro querido amigo D. Epifanio Ridruejo, tesorero muy celoso de ambas entidades, y encontró en seguida todo el apoyo necesario en sus compañeros de Juntas y en las hermanas encargadas del Colegio.

El espectáculo teatral, además de la atracción que han de prestarle los niños promete ser un acontecimiento artístico.

La entrada á silla costará 2 pesetas y 1,50 la de grada.

El jueves publicaremos íntegro el programa.

Los pedidos de localidades son ya bastantes y estamos seguros de que no podrán ser atendidos todos.

**Café de la Paz.**—Con este título se inaugurará en esta ciudad muy en breve un nuevo café y billar, de la propiedad de nuestro estimado amigo el industrial D. Urbano Cuerda.

Además, en un amplio salón, el Sr. Cuerda ha instalado diferentes juegos de sport que seguramente han de agrandar al público soriano.

Deseamos un buen negocio al dueño del citado establecimiento.

**Junta gestora de ferrocarriles.**—El viernes último celebró sesión la de esta provincia, bajo la presidencia del Sr. Sanz Encabo.

El objeto no era otro que oír las explicaciones que respecto á la ultimación del contrato con el Sr. Sons habían de dar el mismo Sr. Sanz Encabo y el Alcalde Sr. Giménez, comisionados á este efecto por la Junta.

Hicieron algunas observaciones relacionadas con la garantía prestada por el Sr. Sons, los señores Posada, Vicén y Rioja y se acordó facilitar una memoria demostrativa de la riqueza y del movimiento de exportación e importación de productos en la provincia para que se tenga todo ello en cuenta al verificar los estudios del ferrocarril internacional.

A propuesta de la presidencia se hizo constar en acta el sentimiento unánime de la Junta por el fallecimiento del vocal Sr. Sánchez-Malo.

También se acordó un voto de gracias para los Sres. Sanz y Giménez por sus gestiones.

Durante su reciente estancia en Madrid el presidente de la Diputación provincial nuestro querido amigo D. Benito Sanz Encabo, ha gestionado en unión del diputado á Cortes por el distrito Sr. Vizconde de Eza que sean establecidas Escuelas Superiores de Maestros y Maestras en esta provincia.

Sería una mejora muy conveniente para la que tiene esta capital legítimos derechos.

Ha sido nombrado juez de Instrucción del partido de Medinaceli D. Jesús Sánchez Octavio.

Se encuentra enfermo hace unos días, y afortunadamente está algo mejor, nuestro querido amigo don Ricardo Tovar.

Deseamos que pronto mejore totalmente.

**De elecciones.**—Como hemos llevado una temporada demasiado larga de elecciones, ha decrecido bastante el interés que hubo en un principio por la de diputado provincial en el distrito de esta capital. No obstante, por lo que dicen los propios candidatos, siguen dispuestos á la lucha con todo empeño los Sres. D. Sixto Morales y D. Felipe las Heras.

Por Burgo de Osma se ha dicho que lucharán en la vacante del señor Ayuso, un candidato republicano y otro liberal.

Y á la vacante de Medinaceli por fallecimiento del señor Velasco (que en paz descanse) aspira y es casi seguro que no tenga oposición don Alfonso de Velasco, hijo del fallecido.

Se hallan vacantes los siguientes destinos cuya provisión corresponde al Ministerio de la Guerra en sargentos y cabos licenciados del Ejército.

Alguacil y guarda de la arboleda del Ayuntamiento de Almazán, con 700 pesetas de sueldo; guardia de seguridad en la misma villa, con 700 pesetas; enfermero demandero y sacristán del hospital municipal, con 500 pesetas. Auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Medinaceli, con 250 pesetas al año, pregonero de id, con 50 id; Administrador de Consumos con 600 pesetas. (Se exige fianza de 500 pesetas para este cargo)

Soria: Marcelo Reglero y Hnos.

**El Banco de España EN SORIA**

Á la atención, por nosotros muy agradecida, de nuestro respetable amigo D. Ignacio Caballero, director de esta Sucursal del Banco, debemos tener ante nuestros ojos la Memoria de las operaciones efectuadas por dicho Establecimiento, durante el ejercicio pasado.

Interesante es toda ella y reveladora de la sólida situación de nuestro Banco nacional, pero como al hierro el imán, atraen nuestra atención las cifras referentes á nuestra querida Soria.

Pasémos la revista.

Como curiosas citaremos en primer lugar las cifras del Servicio de Tesorería del Estado.

La provincia ha pagado durante el año pesetas 3.883.345,32; por su cuenta se han hecho pagos por pesetas 3.788.429,57.

Los descuentos sobre la plaza efectuados han sido 2.610 por un valor de pesetas 11.972.907. Al fi-

neradas sólidamente por medio de la ciencia y de la moralidad, entónces los economistas dominados por las corrientes civilizadoras dejarán de buscar exclusivamente el desarrollo de la riqueza nacional, tomando por punto de partida para sus doctrinas la situación sanitaria de los pueblos; entónces también el espíritu filantrópico teórico convirtiéndose en práctico, y revistiendo sus verdaderos caracteres, señalará á la casa como el elemento más esencial para mejorar la situación de las clases necesitadas.

[Cosa singular! Las primeras mejoras introducidas en las condiciones de la vida humana, recaeron en beneficio de los delincuentes. La filantropía no reparando en gastos, con el objeto de sani-

ficar las cárceles y los presidios, se interesó por la suerte del hombre que la sociedad rechaza de su seno, olvidándose de los obreros honrados; esto es, dejándolos vivir en inmundas cloacas (comun lodging houses) de los ingleses; (hotels á la nuit) de los franceses, afrentoso baldón para los modernos pueblos. Allí abunda el aire puro y la luz; aquí la corrupción del aire, ó su insuficiencia, y la lobreguez. Mortíferos laberintos, cuyos suelos están formados ya de detritus, ya de sustancias animales ó vegetales en putrefacción, de donde se desprenden incesantemente miasmas pútridos.

Considerando la casa bajo el punto de vista higiénico, ejerce sobre la salud una influencia incontrastable. Muchas son las viviendas insalubres en España, pe-

ANUNCIOS

Farmacia. Por retirarse su dueño de la profesión, se vende una, en activo servicio, cerca de Soria. Informará don José Morales Orantes, Canalejas, número 6.

Mena Carretas, 39, planta baja. MADRID. Fotógrafo

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

20 x 30 30 x 40 50 x 60 1'50 2'50 4'50

En la tarifa de retoque, precios según los originales que se envíen. Ofrezco a los lectores de este periódico, ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito parpase, en SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado.

Menciónese haber leído este anuncio en "El Porvenir Castellano".

MENA, Carretas, 39, MADRID

IMPRESA de M. Reglero y Hermanos SORIA

PLAZA DE AGUIRRE, 2

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

Impresos para oficinas, B. L. M. oficios y cuantos trabajos tipográficos se nos confíen.

Esquelas, mortuorias, clase superior, desde CINCO PESETAS 100

Abundante surtido en recordatorios.

Nadie trabaja con tanta economía.

SERVICIO RÁPIDO

Papeles comerciales de diferentes clases.

Inmenso surtido en tarjetas.

Redacción y Administración de "El Porvenir Castellano".

LOS MEJORES IMPRESOS, los más baratos, M. Reglero y Hns.

Banco Aragónés de Seguros y Crédito.

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Pruebe usted los exquisitos vinos de mesa DE LA HACIENDA "MONTALBÁN".

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 12 (antes Herradores.)

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral. comunica a todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.



Clinica médico-quirúrgica operatoria Liedo. M. Hernando de la Cruz.

SAN LEONARDO. (Soria)

exinterno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones a domicilio.—Gratis á los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJIAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el lavado y saneamiento de la ropa en frío. Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, té, licorosos, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pecados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Gaaaréis en clase y precio. No os dejéis engañar por otros.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Aceña, 15 Almacén: ESTUDIOS, 2. SORIA

Trobad los chocolates "Llorente" marca El León

¡Lampó!

No quemá la ropa ni las manos; disuelve perfectamente la grasa y deja la ropa mejor que los sistemas conocidos.

Nuevo producto para la limpieza y saneamiento de la ropa.



Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para el exterior fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

ESTOMAGO DIGESTONICO advertisement with large stylized letters and text describing stomach ailments and the benefits of the product.

LA ESTRELLA advertisement for a Spanish insurance company, detailing capital, services, and contact information.

ro las de nuestros necesitados, lo son todas, reuniendo las tres calamidades que el jesuita francés señala en un conocido hexámetro. «Sunt tria damna domus: imber, mala tegmina, furvus». Efectivamente, aquí se entra en las casas de los pobres por sitios repugnantes, y una vez dentro de ellas, se necesita haber perdido el olfato para estar algunas horas, á causa del olor que se genera que ahalan. Mal dispuestas y peor situadas, los patios sirven de receptáculo á todo género de inmundicias; las escaleras de figura espiral y lóbregas exponen á menudas caídas; los propietarios no las reparan, y su insalubridad camina al galope. Cada familia numerosa ó reducida, tiene por habitación un cuarto estrecho, muy alto ó muy bajo, glacial en invier-

cho y de derecho. Por esto hay entre nuestros conciudadanos una frialdad general, ó una falta de iniciativa al proponerse útiles proyectos sanitarios, que pasados por el crisol de una discusión amplia y razonada, se podrían de relieve su gran entidad é importancia para realizarlos sin vacilar. No se reconoce, ó no quiere reconocerse aquí, que la higiene fundándose en el conocimiento de las causas morbosas, é iluminando con sus luces las regiones filosóficas y económicas, está llamada á constituir un día la base de la ciencia social; porque la salud pública, suprema ley, no sólo representan el primer tesoro de un pueblo, sino también la guía más segura para los gobernantes y los gobernados. Ahí cuando las sociedades modernas se vean rege-

"EL PORVENIR CASTELLANO" advertisement for a weekly newspaper, including subscription rates and contact details.